

Ecuador
Calificación Global

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “LA DOLOROSA”

Calificación

1T-12
B

Resumen Financiero

USD En Miles	2006	2007	2008	2009	2010	2011	1T-12
Activos	6.947	8.024	8.121	8.594	9.054	10.181	10.625
Patrimonio	1.688	2.083	2.216	2.537	2.276	2.453	2.573
Resultados	91	13	4	65	25	40	58
ROE % *	5,7%	0,7%	0,2%	2,7%	1,0%	1,7%	9,2%
ROA%*	1,5%	0,2%	0,0%	0,8%	0,3%	0,4%	2,2%

*Indicador anualizado para el 1T-12.

Contactos

Patricio Baus
(593 2) 226 97 67 ext. 114
pbaus@bwratings.com

Sebastián Baus
(593 2) 226 97 67 ext. 104
sbaus@bwratings.com

Lorena Oliva
(593 2) 226 97 67 ext. 108
loliva@bwratings.com

Perfil

COAC La Dolorosa fue constituida en 1964 en la ciudad de Durán, Provincia del Guayas, zona en la que ha desarrollado su actividad financiera por 48 años. Es una entidad regulada por Superintendencia de Bancos y Seguros desde el año 1985, siendo clasificada por el volumen de sus activos como una institución muy pequeña dentro del sistema nacional de cooperativas. El principal negocio de la Cooperativa es la intermediación financiera en captaciones y colocaciones especialmente en cartera de consumo y al segmento de microcrédito en el Cantón Durán, además cuenta con una oficina sucursal en la ciudad de Guayaquil.

RAZONAMIENTO DE LA CALIFICACIÓN

El Comité de Calificación de BankWatchRatings, luego de revisar los estados financieros auditados a Dic-11 y estados financieros interinos a Mar-12, y demás información de la *Cooperativa de ahorro y crédito La Dolorosa*, decidió otorgar la calificación de “B” que, de acuerdo a la Resolución JB-2002-465 de la Junta Bancaria, corresponde a:

“Aunque esta escala todavía se considera como crédito aceptable, la institución tiene algunas deficiencias significativas. Su capacidad para manejar un mayor deterioro está por debajo de las instituciones con mejor calificación”

La calificación otorgada pertenece a una escala local, la cual indica el riesgo de crédito relativo dentro del mercado ecuatoriano, y por lo tanto, no incorpora el riesgo de convertibilidad y transferencia. La calificación incorpora los riesgos del entorno económico y riesgo sistémico que podrían afectar positiva o negativamente el riesgo crediticio de las instituciones del sistema.

La calificación incorpora los riesgos propios de la institución cuyo negocio está establecido en un segmento tendencialmente de alta morosidad. Además, considera los riesgos externos principalmente la alta competencia en el segmento que puede ser un freno para el crecimiento de la institución en otras plazas y representa una amenaza de pérdida de participación de la institución en su segmento.

Se reconoce como fortaleza la trayectoria de la institución de cerca de 50 años que le ha permitido posicionarse en su zona geográfica de influencia y es reconocida por la fidelidad de sus socios y clientes, pese a la fuerte competencia.

Como se ha observado en otras instituciones del sistema cooperativo, en el caso de COAC La Dolorosa, la inestabilidad de las administraciones ha sido un impedimento para la consecución de los objetivos, además que la colocación de cartera de créditos en segmentos riesgosos sin el análisis adecuado que se dio en periodos anteriores, representa ahora un activo improductivo que genera costos y desmejora los indicadores de cartera en relación al promedio de sistema.

La Cooperativa maneja actualmente un indicador alto de morosidad, en un mayor porcentaje como consecuencia de la colocación de estos créditos. Pese a que la morosidad se ha ido diluyendo en el crecimiento de la

FECHA COMITE: Junio, 2012

ESTADOS FINANCIEROS A: Marzo, 2012

Las calificaciones de riesgo que realiza BankWatch-Ratings se fundamentan en la información que obtiene de los emisores y sus estados financieros auditados. En el caso de Grupos Financieros, el análisis se realiza sobre los estados financieros consolidados de la institución y sus subsidiarias. Contribuyen al proceso, la información pública disponible, información obtenida en las reuniones y conversaciones sostenidas con los ejecutivos de la institución, así como de otras fuentes que BankWatch-Ratings considera que son confiables. BankWatch-Ratings no audita ni verifica la información proporcionada. Las calificaciones de riesgo pueden modificarse, o dejarse sin efecto, como resultado de ausencia de información, cambios en la situación de la entidad u otros motivos. La calificación de riesgo no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener algún tipo de valores. Las Calificaciones de riesgo no constituyen un comentario respecto de la suficiencia del precio de mercado, la conveniencia para un inversionista en particular o la naturaleza de una posible exención tributaria, o de imposiciones tributarias que afecten al instrumento calificado. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados.



cartera bruta, la cartera vencida considerada ya con calificación E representa una pérdida potencial. Si bien ésta se encuentra provisionada al 100%, al momento que la institución castigue la cartera que no será recuperada las provisiones en el balance disminuirán bajando también la cobertura de la cartera en riesgo del activo.

La institución tiene limitada capacidad para generar provisiones al haber presentado históricamente resultados operativos negativos y manejar una estructura operativa pesada frente a los ingresos.

Se estima que la actual Administración ha establecido un plan estratégico y operativo medible y acorde a la realidad de la institución. Los resultados previos de marzo del 2012 muestran un cambio en la tendencia de los indicadores de forma positiva. Sin embargo, dado que los cambios son recientes (finales del 2011) y responden a una estrategia nueva no se puede comparar su efectividad histórica. Se espera que la estabilidad de la Administración y la consecución de los objetivos planteados permitan el sostenimiento de los resultados en el tiempo.

La institución actualmente maneja adecuadas políticas de riesgos integrales con una estructura organizacional que las soportan, aprobadas por el organismo de control. Sin embargo, si bien se han presentado avances en el último período en actividades rezagadas desde hace algunos años, la implementación de una estructura de administración integral de riesgos está todavía en proceso y requiere de inversiones en tecnología y capacitación, que podrán ser realizadas en función de la recuperación de los resultados.

Una de las debilidades de la institución es la liquidez cuyo indicador de segunda línea cubre apenas una vez el requerimiento legal. Además, por la estructura de fondeo la institución maneja un permanente riesgo de descalce de plazos. La Cooperativa tiene establecidos planes de contingencia de liquidez, y el riesgo se mitiga en parte por la fidelidad de los clientes que históricamente no han mostrado un evento de corrida de depósitos.

En cuanto al patrimonio, pese a que la relación del patrimonio técnico frente a los activos ponderados por riesgo ha desmejorado en comparación al índice del año anterior, la Cooperativa aun maneja un nivel de solvencia patrimonial superior al promedio del sistema y al requerimiento legal, que es necesario para cubrir los riesgos propios del negocio. El capital libre actual cubriría hasta en un 19% un potencial deterioro de los activos.

■ HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES

Hechos Relevantes y Subsecuentes del Sistema Financiero

Ver anexo 1.

■ ENTORNO ECONÓMICO Y RIESGO SECTORIAL

Ver Anexo 2.

SISTEMA COOPERATIVAS

Ver Anexo 3.

■ PERFIL

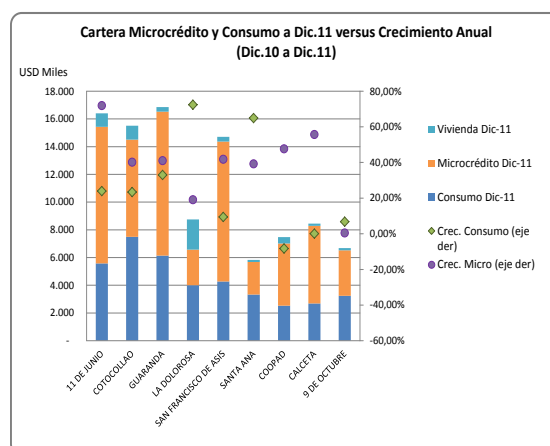
COAC La Dolorosa ha desarrollado sus operaciones en el Cantón Durán con una trayectoria de 48 años de actividad financiera. Al momento cuenta con la oficina matriz en dicho cantón y una agencia en la ciudad de Guayaquil, las mismas que operan en dos edificios que son propiedad de la institución, algunas oficinas de estos edificios son arrendadas a terceros generando ingresos a la institución. Desde el mes de mayo del presente año, tienen en funcionamiento un cajero automático en la oficina matriz y operan compartiendo la marca con el Banco del Austro al que alquilan el servicio.

La Cooperativa ha operado en su nicho de mercado llegando a tener cerca de 19 mil socios, de los cuales actualmente alrededor del 50% son socios activos.

La principal actividad de la Cooperativa constituye la colocación de créditos de consumo, segmento que mayor porcentaje participa en su cartera e incluye financiamiento de vehículos, créditos micro dirigidos a pequeños negocios del sector y créditos de vivienda.

La institución se fondea a través de los depósitos de sus socios y clientes, que son en su mayor parte a la vista. El patrimonio, como en el resto de instituciones de tipo cooperativo, está constituido por los aportes de sus socios y la acumulación de resultados.

POSICIONAMIENTO EN EL MERCADO



El segmento de cooperativas en el Ecuador es altamente competitivo, con un volumen importante de colocación de crédito y captación de depósitos principalmente en un segmento económico medio y bajo de la población. De acuerdo a la clasificación de la Superintendencia de Bancos y Seguros, COAC La Dolorosa participa en el



sistema de cooperativas como una institución muy pequeña en función del volumen de sus activos. En comparación a sus pares del sistema la cooperativa participa de un 5.26% del subsistema y en comparación al sistema de cooperativas participa con el 0.32% del total de activos, a marzo 2012.

Su participación en su zona geográfica de influencia se ha visto afectada por la incursión de otros competidores de mayor tamaño dirigidos al mismo segmento, incluidos bancos y otras cooperativas.

Si bien la Cooperativa está posicionada en su zona geográfica, en especial por la larga trayectoria y fidelidad de sus clientes, una mayor competencia en el segmento le han impedido alcanzar mayor dinamismo en su mercado. Se debe considerar además la competencia que generan las cooperativas y colocadores no regulados por la SBS, que también compiten en el mismo mercado.

La institución estudia permanentemente a la competencia y define sus estrategias en función de las amenazas y los requerimientos de sus socios y clientes.

ESTRUCTURA

Las cooperativas no tienen una estructura accionarial como en el caso de otras instituciones financieras, sino que el capital social se compone de certificados de aportación que representan la participación patrimonial de los socios en cada entidad. Estos certificados son nominativos y transferibles entre socios o a favor de la cooperativa. En caso de retiro de socios, el capital social no podrá ser redimido por más del 5% del capital social pagado de la cooperativa, calculado al cierre del ejercicio económico anterior.

Dado que las cooperativas se crean con un fin social y de cooperación, el capital social de estas instituciones desde su constitución está conformado por el aporte de varios socios cuya participación no puede exceder el 5%. No obstante, los socios son responsables hasta el monto máximo de sus certificados de aportación, factor que limita a las cooperativas a recibir soporte por parte de sus asociados bajo escenarios de estrés.

En cuanto a la estructura orgánica de la cooperativa, la Asamblea General de Socios es el organismo de gobierno y principal autoridad, seguida del Consejo de Administración que es elegido por la Asamblea y cumple con las funciones atribuibles a un Directorio. El Consejo está conformado por cinco vocales principales y cinco suplentes, es la principal instancia administrativa de la institución.

La Cooperativa cuenta con una Gerencia General, funcionario que fue elegido en el último año por el Consejo de Administración, y que debe cumplir con las políticas y estrategias trazadas por éste. Además, existen cinco comités que responden directamente al Consejo de Administración al igual que el departamento de Auditoría, tres Comités y cinco jefaturas que reportan a la Gerencia General.

La institución cuenta con 51 funcionarios, de ellos 9 son oficiales de crédito, en el último trimestre se incorporaron 4 oficiales con el objetivo de fortalecer el

área. También se han realizado cambios en la estructura en el último año se creó un departamento de mercadeo, la jefatura operativa, se nombró un coordinador de cajas. Próximamente esperan contratar un oficial de captaciones.

ESTRATEGIAS

El plan estratégico de la institución vigente comprende el período 2012 – 2015, y se lo realizó en base a un análisis FODA de la situación actual de la Cooperativa y sus perspectivas a futuro. Los objetivos están planteados con un horizonte temporal de corto, mediano y largo plazo.

En el corto plazo la institución se enfocará en la optimización de sus activos principalmente la cartera de créditos y al control de gasto operacional haciendo una racionalización de los mismos con lo que esperan mejorar en un 80% sus indicadores financieros. La Administración estima que se disminuirá el ritmo de crecimiento en el segmento de consumo, en el de vivienda esperan no crecer más y la estrategia se dirigirá al crecimiento en el segmento de micro crédito dentro de los parámetros establecidos y en negocios que tengan respaldo de los flujos que generan.

Los objetivos de mediano y largo plazo están dirigidos al mejoramiento de los sistemas, inversión en tecnología, automatización de procesos e implementación de nuevos servicios financieros. En el largo plazo esperan convertirse en una cooperativa pequeña (según clasificación SBS), y expandirse a través de la apertura de nuevas agencias.

El plan estratégico plantea objetivos específicos, un plan de cumplimiento operativo con los indicadores respectivos, las áreas responsables y es evaluado por la Administración para determinar su grado de ejecución periódicamente.

Las estrategias y objetivos establecidos en la Cooperativa son claros, medibles y se ajustan a las condiciones internas y externas de la institución. Dado que la Administración se encuentra poco tiempo en el cargo, no es posible medir la efectividad de planes realizados en otros períodos. Además, se esperaría que, para que se dé cumplimiento a la implementación de la estrategia, exista estabilidad de la Administración que la está llevando a cabo.

GOBIERNO CORPORATIVO

Como se ha observado en general en el sector cooperativo, una de las dificultades que atraviesan este tipo de instituciones es la inestabilidad de las administraciones que, al cambiar con frecuencia, no es posible la consecución de los planes y objetivos, ni las mejoras de los indicadores son sostenidas en el tiempo.

En el caso de Coop. La Dolorosa, los miembros del Consejo de Administración han sido parte de la institución por varios años y participan activamente de las decisiones que guían la institución. La gerencia general y dos jefaturas son ocupadas por personas que, si bien eran funcionarios con experiencia en sus áreas en la



misma Cooperativa, ocupan estos cargos desde hace menos de un año.

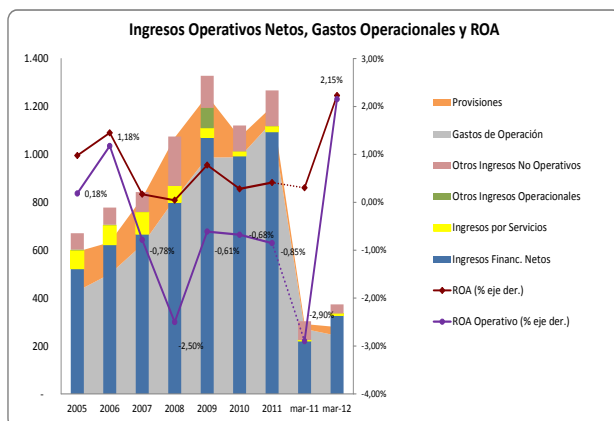
La calificadora espera que las reestructuraciones realizadas a la plana administrativa en el último año permitan que la institución alcance estabilidad, la consecución en sus objetivos, de modo que se observe una mejora en los indicadores de gestión y eficiencia de la institución y que una tendencia positiva perdure en el mediano y largo plazo.

■ PRESENTACION DE CUENTAS

Para el presente reporte se utilizaron los estados financieros auditados a Diciembre 2009 por la firma Salvador Aurea Cía. Ltda., y Diciembre 2010 y 2011 por Aurea y Co. CPAs, e información adicional presentada por la Cooperativa con corte a Marzo-2012. Los informes de auditoría externa no presentan salvedades ni observaciones.

La información presentada está preparada de acuerdo a las normas contables dispuestas por el Organismo de Control contenidas en los catálogos de cuentas y en la codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros y de la Junta Bancaria; en lo no previsto por dichos catálogos, ni por la citada codificación, se aplica las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (JB-2010-1785).

■ RENTABILIDAD Y GESTIÓN OPERATIVA



La rentabilidad de Coop. La Dolorosa ha sido volátil y ha dependido de las diferentes decisiones estratégicas de las Administraciones. Los ingresos operativos netos provienen principalmente de la generación de ingresos financieros de la cartera los cuales han ganado participación y a mar-12 representan el 85% del ingreso neto total.

Históricamente en los períodos analizados, el ingreso financiero ha sido apenas suficiente para cubrir los gastos operativos y la institución ha requerido de otros ingresos por servicios y otros no operativos, que le han permitido cubrir el gasto de provisiones, que es alto por el porcentaje de cartera en riesgo que maneja la institución. Estos otros ingresos se refieren principalmente a valores cobrados por afiliaciones, renovaciones y en general

servicios tarifados aprobados por la SBS. Los otros ingresos no operativos corresponden a los arriendos recibidos por el alquiler de las oficinas no utilizadas por la Cooperativa en el edificio matriz y en la agencia.

Al mes de marzo 2012, los ingresos operativos netos de la Cooperativa ascendieron a USD 335 M, que representó un crecimiento anual de 49%. El ingreso financiero del año se incrementó en línea con el fuerte crecimiento de la cartera, especialmente del segmento de consumo y a la nueva estrategia de la institución. Además, el crecimiento del segmento de microcrédito apoya el incremento de los ingresos financieros, por ser un activo que genera mayor rentabilidad dado que maneja mayores tasas frente a otros segmentos.

Otros ingresos fueron menos representativos en el primer trimestre 2012 en comparación a otros períodos debido a que las oficinas arrendadas fueron desocupadas, sin embargo, el activo fijo que tiene la institución puede continuar generando este ingreso en el futuro.

El margen de interés neto de Cooperativa La Dolorosa es uno de los más altos del sistema de cooperativas y del sistema financiero en general. Al mes de marzo 2012 el MIN fue 94.55%, mientras que el del promedio del sistema fue 65.8%.

La tendencia creciente del margen de interés se justifica por el incremento de los activos de riesgo que manejan mayores tasas de interés como la cartera de consumo y micro crédito, mientras que las fuentes de fondeo principales son de un costo menor al ser mayoritariamente a la vista.

Al mes de marzo 2012 la participación del ingreso operativo neto frente al activo, mejora en relación al indicador promedio histórico y es mejor al promedio del sistema (La Dolorosa 12.89%; Sistema 8.78%).

Sin embargo, la rentabilidad operativa se ve presionada por una importante carga de gasto operativo, la cual hasta el trimestre anterior absorbía más del 100% del margen bruto, dejando un resultado operativo negativo, lo que se puede observar históricamente en varios períodos anteriores. Al mes de marzo 2012, el gasto operativo representa el 72.5% del ingreso operativo neto, que es el mejor indicador de eficiencia desde el año 2008, y responde a la estrategia de control de gasto implementada por la nueva Administración.

Si bien la institución ha realizado esfuerzos por controlar gastos operativos no necesarios, la institución también requiere realizar gastos de tecnología y otros pendientes, además de gastos ligados a su crecimiento es por esto que se estima que la relación de gasto operativo sobre ingreso operativo se estabilice en un índice similar al de marzo 2012 durante los siguientes trimestres.

Al mes de diciembre 2011 el gasto de provisiones no pudo ser cubierto por el margen financiero resultando en un margen operativo neto (MON) negativo. Históricamente, la capacidad de la Cooperativa para absorber el gasto en provisiones ha sido limitada, lo que



representa una debilidad frente a los porcentajes de cartera en riesgo que maneja, los cuales son altos en relación al promedio del sistema. En el primer trimestre 2012, esta relación se recupera y el gasto de provisión representó el 39% del MON.

Otros ingresos corresponden principalmente a arriendos y a la recuperación de activos financiero (reversión de provisiones) cuyo monto a Mar-12 es poco representativo pero históricamente le ha permitido a la Cooperativa mostrar un resultado neto positivo. A partir de la expedición de la nueva Ley que rige al Sistema de cooperativas, en los siguientes períodos la institución solo podrá realizar reversos de provisiones con aprobación expresa del organismo de control.

En términos anuales hasta el 2011 el rendimiento sobre activos (ROA) mostró una tendencia volátil y en general con resultados bajos en comparación al promedio del sistema. Al mes de marzo 2012 la institución logra colocar volúmenes más altos de cartera mostrando una rápida recuperación de resultados. La Cooperativa proyecta que la utilidad neta del año 2012 será cuatro veces mayor a la del año 2011, considerando los gastos por tecnología y uso del nuevo cajero que ya están contemplados en el presupuesto anual.

La calificadoradora evaluaría positivamente que la Cooperativa muestre estos resultados de forma sostenida en el tiempo producto de la aplicación de la estrategia, dando prioridad al crecimiento adecuado en activos de riesgo y control de gasto operativo.

■ ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La institución cumple con la normativa en cuanto al manejo de riesgos integrales. El organismo rector es el Comité de Administración Integral de Riesgos el cual reporta directamente a las Asamblea General.

La Unidad de Riesgos está conformada por un Jefe de Riesgos y un analista, quienes participan activamente en la implementación de las estrategias desde el punto de vista de riesgo.

La institución cuenta con los manuales de riesgo por tipo que son requeridos por la Ley y son actualizados periódicamente. Además cuenta con Comités que evalúan el cumplimiento de las políticas.

Riesgo de Crédito

El mayor riesgo dentro de la estructura que maneja la Cooperativa es el riesgo de crédito, siendo una de las instituciones que presenta mayor nivel de morosidad en el sistema. Esto como consecuencia de colocaciones de créditos en administraciones anteriores, en segmentos riesgosos y sin una política clara ni el análisis necesario que hubiera permitido a la institución prever futuros deterioros.

La Administración actual tiene definido el segmento y ciudad donde fue colocada la cartera que al momento genera la morosidad más alta. La Cooperativa ha

realizado algunos esfuerzos por recuperar esta cartera a través de acciones judiciales tales como: demandas, secuestros, medición y arbitraje, embargos y condonación de intereses de mora solo en aquellos casos donde los sujetos de crédito hayan pasado por calamidades domésticas.

Actualmente, los oficiales realizan visitas de campo de forma directa al cliente para hacer la gestión de cobranza en función de un calendario establecido. Ahora está prevista la contratación de una empresa reconocida en el medio, para que realice la recuperación de estos créditos cobrando una comisión que está dentro del presupuesto de la Cooperativa, lo cual está programado se inicie en el segundo semestre de este año.

En el mes de marzo 2012 se incorporó un funcionario para el cargo de Jefe de crédito quien será el responsable de implementar las políticas de esta área y darles seguimiento. La institución no cuenta con un sistema de análisis de scoring. Cada oficial se encarga de hacer la evaluación del sujeto apoyado en herramientas como la calificación de los burós de crédito, páginas web del Estado y en general los parámetros definidos por la Administración.

La evaluación de crédito comprende el sector geográfico, el monto solicitado, las necesidades efectivas y la capacidad de generación del sujeto. Todas las operaciones son analizadas por el Comité de Crédito cumpliendo las políticas adoptadas en el Manual. Los créditos superiores a los USD 10 mil dólares son revisados por la Unidad de Riesgo como soporte previo a la revisión del Comité.

Además se analiza de forma global la capacidad de pago y el nivel de endeudamiento. En el caso de micro créditos se realiza una evaluación in-situ. La política de originación tiene definidos perfiles, en los que se excluyen determinados sectores o clientes que previamente han mostrado dificultad en la recuperación.

La institución espera poder realizar la contratación de un sistema automático para implementar un score crediticio para dar apoyo a los oficiales en la gestión de originación.

La Cooperativa concentra su activo en las dos categorías de crédito que tendencialmente muestran mayor riesgo (consumo y microcrédito), con tasas de morosidad altas frente al promedio del sistema, por lo que se estima importante el fortalecimiento de las áreas operativas generadoras y de análisis de riesgo para que la cartera a futuro pueda mostrar niveles adecuados de calidad crediticia.

FONDOS DISPONIBLES E INVERSIONES

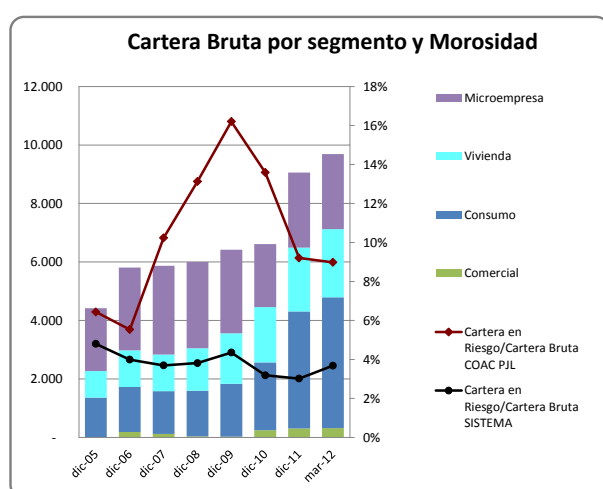
Los activos líquidos de la Cooperativa ascendieron a marzo 2012 a USD 1,324 M, los cuales corresponden a fondos disponibles. De este monto el 5% se encuentra en las cajas, el 44% en el Banco Central, y el restante 51% está en cuentas corrientes y de ahorros de seis instituciones financieras locales.



Los fondos disponibles han mostrado una tendencia de disminución en el último año, en relación a marzo 2011 esta cuenta se ha contraído en 54%. Parte de los recursos líquidos fueron utilizados para el crecimiento de la colocación de cartera, en un período de fuerte expansión del crédito.

El portafolio de inversiones es poco representativo en el balance, al mes de marzo 2012 ascendió a USD 71 M y lo conforman dos inversiones en bonos del Gobierno local emitidos por el Banco Central del Ecuador y que están contabilizados como inversiones mantenidas al vencimiento.

CALIDAD DE CARTERA



La cartera productiva bruta ascendió a USD 8,552 MM y mostró un crecimiento de 50.8% anual a marzo 2012, con tasas de crecimiento altas en todos los segmentos principalmente en consumo.

La participación de la cartera bruta total es de la siguiente forma: créditos al consumo (46.2%), microcrédito (26.5%), créditos de vivienda (24.1%) y en menor medida se colocan créditos comerciales (3.3%).

Al mes de marzo 2012 la cartera está conformada por 3.089 operaciones, de los cuales el 70% está en la matriz en Durán y el 30% en la agencia de Guayaquil. El crédito promedio es de USD 3,100 siendo principalmente créditos de consumo que financian la adquisición de bienes con plazos de 2 a 3 años.

Desde el año 2010 se implementó un nuevo producto de crédito que es el financiamiento a vehículos con créditos entre USD 7 M y 14 M con plazo hasta 5 años. La Cooperativa trabaja junto con 12 concesionarios y financia hasta el 80% del valor comercial del vehículo. Este tipo de crédito ha sido el que en mayor medida ha apoyado el fuerte crecimiento de la cartera de consumo en el último período. Al momento existe una perspectiva general de desaceleración del sector automotriz en la economía ecuatoriana por nuevas regulaciones impuestas por el Gobierno para controlar las importaciones además de regulaciones específicas para el crédito de este tipo

otorgados por las instituciones financieras, de manera que se podría esperar una desaceleración del crecimiento de esta cartera en los próximos períodos.

En relación al micro-crédito, éstos son en promedio en un rango de monto de USD 3 M a USD 8 M, y están dirigidos a pequeños negocios del sector como ferreterías, tiendas, restaurantes y lavadoras de autos.

En menor medida la Cooperativa maneja créditos de vivienda que han servido para diversificar la cartera y que son los que menores índices de morosidad presentan a marzo 2012. Sin embargo este es un segmento en el que no esperan crecer en los próximos períodos.

Debido a la estructura pequeña de la institución y a que se dirige a un nicho de negocio específico, la Cooperativa es concentrada geográficamente. Sin embargo, el nivel de concentración por deudor es similar al que maneja su segmento. A mar-12, los 25 mayores deudores representan el 7.4% de la cartera bruta total y contingentes, y el 27.9% del patrimonio.

En cuanto a la calidad de la cartera, como se ha mencionado la Cooperativa mantiene indicadores altos de morosidad en especial en la cartera de microcréditos, aunque es importante mencionar que existe una tendencia decreciente desde el año 2010, a medida que ha crecido la cartera bruta y se ha recuperado una parte de la cartera en riesgo.

Al finalizar el primer trimestre 2012 el índice de morosidad fue 11.76% frente al promedio del sistema 3.68% en el mismo período. Mientras que la cartera CDE representó el 8.98% de la cartera total. Tanto, la morosidad de la cartera en riesgo y de la cartera CDE aún mantiene niveles elevados, aunque se reconoce el esfuerzo que está realizando la Administración para su recuperación.

La cartera en riesgo ascendió a USD 1,139 M al mes de marzo 2012, de esta el 80% corresponde a microcréditos entregados a un segmento informal. La cartera vencida al mes de marzo presenta una concentración en el largo plazo con días promedio de mora de 2.7 años. La mayor parte de esta cartera está calificada en categoría E y provisionada en un 100%. Si en el corto plazo la institución decidiera castigar dicha cartera a partir de que cumpla los 3 años vencida, tendría la capacidad pues está provisionado todo el valor, sin embargo haciendo una sensibilidad y de darse el castigo, se observa que la cobertura de provisión para el resto de la cartera disminuiría notablemente.

Al mes de diciembre 2011 la institución realizó castigos por un valor de USD 97 M que correspondieron al castigo de operaciones de cartera que han superado 3 años de vencimiento de acuerdo a la normativa, y representaron 1.25% de la cartera bruta promedio. Los castigos se realizan acorde a lo que dice la normativa pero además internamente tiene que estar justificado por el área de cobranza y de crédito, y tiene que ser conocido por el Consejo de Administración.



En relación a la cobertura con provisiones, históricamente la institución ha mostrado indicadores menores al sistema que no han cubierto el 100% de la cartera en riesgo. Al mes de marzo 2012 la provisión representa el 80% de la cartera en riesgo y el 104% de la cartera CDE. La institución tiene como uno de sus objetivos mejorar el nivel de cobertura con provisión en función de la generación de resultados, aunque su capacidad para hacer provisiones ha sido limitada en períodos anteriores.

RIESGO DE MERCADO

La institución cumple con el envío y presentación de reportes al ente de control según la normativa vigente. De acuerdo a los reportes de sensibilidad la brecha entre activos y pasivos es alta; se muestran descálces especialmente en las primeras bandas debido a que la estructura de fondeo es mayoritariamente de depósitos a la vista, mientras que el 57% de la cartera se coloca a largo plazo (+ de 360 días).

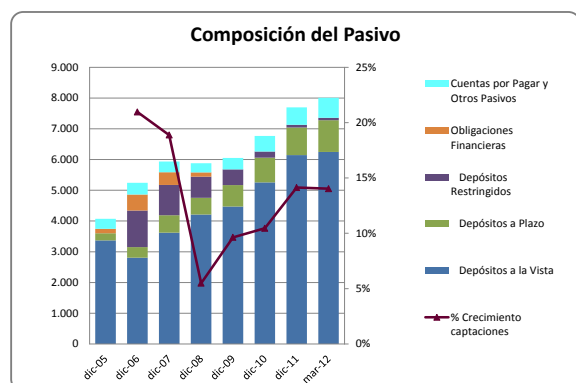
Si bien la posición en riesgo del margen financiero se ha incrementado en términos absolutos, la exposición por riesgo de tasa es bajo frente al patrimonio técnico constituido ($\pm 1.9\%$). Sin embargo, se estima que en un escenario de estrés y mayor control de tasas la capacidad de la Cooperativa para afrontar la fluctuación de las tasas de interés es menor que otras instituciones mejor calificadas.

En el transcurso del año 2011 se observa un aumento en la sensibilidad del valor patrimonial, reflejando los efectos potenciales de los cambios en las condiciones del mercado sobre el patrimonio. La afectación del patrimonio técnico ante una variación del 1% en la tasa de interés sería del 4.4%, a marzo 2012.

La institución tiene un Comité de tasas el cual se reúne mensualmente, se estudia el comportamiento de las tasas del sistema y se definen las políticas. En general las tasas que maneja la Cooperativa están acordes con el promedio del sistema. La Unidad de riesgos es la encargada de monitorear que se cumplan las políticas.

RIESGO DE FONDEO Y LIQUIDEZ

FONDEO

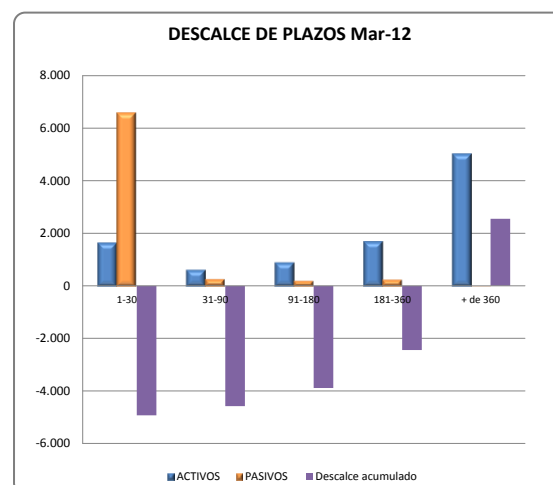


Las fuentes de fondeo de la Cooperativa se concentran en los depósitos a la vista, principalmente cuentas de ahorro de socios y clientes, los cuales representan el 84% de las obligaciones con el público y mostraron un crecimiento de 25% anual a mar-12.

Los depósitos a plazo tienen una menor participación, sin embargo también han tenidos tasas importantes de crecimiento en los últimos años. De continuar esta tendencia, un mayor porcentaje de fondeo a más plazo favorecería el calce entre activos y pasivos.

La Cooperativa no tiene fuentes alternativas de fondeo, sin embargo ahora podría contar con una línea de crédito de una institución financiera del Estado. Esta línea de financiamiento podría ser canalizada hacia los socios y clientes de la Cooperativa.

LIQUIDEZ



Los activos líquidos de la institución están conformados por fondos disponibles depositados en cuentas corrientes de instituciones financieras locales, que por su disponibilidad se consideran adecuados para responder a los pasivos de corto plazo. Al mes de marzo 2012 el requerimiento legal mínimo de liquidez fue 17.39% y está dado por la volatilidad de los depósitos. El índice de segunda línea cubre una vez este indicador. Según información de la institución la volatilidad se incrementó en el primer trimestre 2012 por un efecto contable por la reclasificación de depósitos inmovilizados, no como un efecto real de volatilidad de los mismos.

La política de liquidez que lleva la Cooperativa indica que la institución no deberá mostrar indicadores de liquidez de segunda línea menores a 17%, y deberá cumplir siempre con el requerimiento de reservas mínimas en el BCE.

Otro riesgo que maneja la Cooperativa se da por un descalce estructural de plazos que existe entre sus activos y pasivos. La institución muestra brechas acumuladas negativas en las bandas de 1 hasta 180 días. La mayor brecha negativa se da hasta 60 días. Los activos líquidos son suficientes para cubrir las brechas y no se presentan posiciones de liquidez en riesgo a mar-12.



La Cooperativa maneja niveles de concentración similares al promedio del sistema. Los 25 mayores depósitos representan el 11.08% de las obligaciones con el público, frente al sistema que a mar-12 registró una concentración promedio del 11.05%.

Como medidas de contingencia de liquidez la Cooperativa tiene disponible una línea de crédito con Financoop de USD 500M, y la posibilidad de utilizar una línea de redescuento con la Corporación Financiera Nacional (CFN).

Se considera importante que la Cooperativa pueda mantener indicadores de liquidez que cubran no solo los requerimientos legales sino los riesgos propios del negocio. La Cooperativa no ha experimentado eventos de corridas de depósitos, aun en períodos de crisis financieras del sistema.

■ RIESGO OPERATIVO

La institución cuenta con el Manual de Riesgo Operativo y el Manual de Levantamiento de Procesos. El Manual sí establece pérdidas aproximadas esperadas por los riesgos operativos identificados en la institución.

Además se ha realizado un árbol de dueños de procesos dividiendo éstos en gobernantes, productivos y de apoyo. Los eventos de riesgo operativo son identificados por cada usuario y reportados a la Unidad de riesgos que es la que los clasifica según la frecuencia, probabilidad, impacto y se ubica en el mapa de riesgos. Aun no cuentan con un software específico para realizar el proceso de levantamiento y seguimiento.

Los eventos de riesgo se dan con mayor frecuencia por errores humanos, por lo que la Cooperativa espera automatizar varios procesos que minimicen dicho riesgo.

Según el informe del Comité de Riesgos del primer trimestre 2012, se tiene previsto cumplir con las disposiciones de la SBS sobre el plan de continuidad del negocio hasta el mes de junio 2012. La institución cuenta con un site alterno ubicado en la sucursal de Guayaquil, que replica los datos de forma automática, además tienen un servidor que respalda toda la información.

En relación al riesgo de lavado de activos, la Cooperativa maneja un software con tres módulos que le permite el mantenimiento de una base de datos, consultas y seguimiento de personas expuestas.

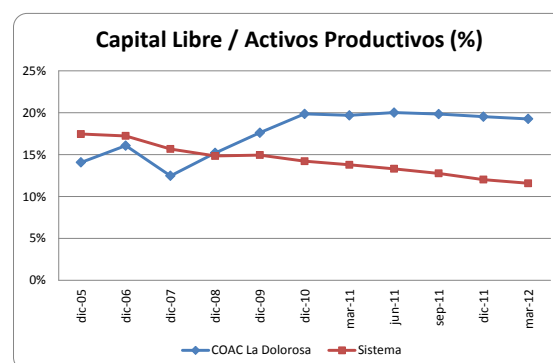
Los riesgos legales generados por juicios pendientes son evaluados y medidos por la Administración y al momento no representan un riesgo representativo para el balance de la Cooperativa. La institución cuenta con un seguro que cubre riesgos de fraudes internos, con un límite individual y agregado anual.

La Cooperativa ha realizado avances en el tema de riesgo operativo sin embargo aún se encuentran en una fase inicial con un requerimiento permanente de inversión en

tecnología lo que le apoyaría a la institución a mitigar los riesgos operativos ya identificados.

■ SUFICIENCIA DE CAPITAL

La relación de patrimonio técnico sobre los activos productivos ponderados por riesgo al mes de marzo 2012 fue de 28.6%, indicador superior al promedio del sistema (16.4%) y al requerimiento legal (12%). Pese a que la relación de éste frente a los activos se desmejora en comparación al año anterior por un crecimiento más acelerado de los activos de riesgo, este índice es superior al promedio del sistema. El crecimiento del patrimonio depende principalmente de los nuevos aportes de los socios y de la generación positiva de resultados, de la preservación e incremento de las reservas y de otros aportes patrimoniales



La institución cuenta con alrededor de 19 mil socios de los cuales 8 mil son socios activos. Uno de los objetivos de la Administración es incrementar los aportes y el número de socios activos para respaldar el patrimonio.

El patrimonio está conformado principalmente por el capital social que corresponde a los aportes de los socios, los cuales ahora son todos obligatorios y solo pueden ser retirados en un monto que no supere en total el 5% del capital social, de forma anual.

El índice de capital libre, que se refiere al patrimonio considerando los resultados y sumando las provisiones, asciende a USD 1,921 M a marzo 2012, si se lo relaciona a los activos productivos más fondos disponibles este representa el 19.3%. Es decir, la Cooperativa podría cubrir hasta en 19.3 % un potencial deterioro futuro de sus activos actuales.

De acuerdo a la nueva Ley del Sector Financiero Popular y Solidario se establece que el patrimonio de las cooperativas de ahorro y crédito debe estar conformado por un fondo irrepartible de Reserva Legal con el fin de solventar contingencias patrimoniales. Este fondo debe estar integrado e incrementarse anualmente con al menos el 50% de las utilidades y al menos el 50% de los excedentes anuales obtenidos por cada organización, y no podrá distribuirse entre los socios ni contribuir a incrementar sus certificados de aportación. Con la anterior legislación el porcentaje de este Fondo se fijaba en 40%.



Además, la nueva regulación indica que el 5% de las utilidades y excedentes que las cooperativas obtengan en el período, según la segmentación establecida, deberá destinarse a la Superintendencia a modo de contribución.

Se considera que el mantener el fortalecimiento patrimonial de la Cooperativa, sea a través de los resultados o mediante nuevos aportes de socios, la institución tendría una mejor posición para afrontar los riesgos propios del negocio.



COAC LA DOLOROSA

(\$ MILES)	SISTEMA COOPERATIVAS	dic-08	dic-09	dic-10	mar-11	dic-11	mar-12
ACTIVOS							
Depositos en Instituciones Financieras	300.877,18	1.664,50	1.937,96	2.711,31	2.778,82	1.298,46	1.246,26
Inversiones Brutas	342.893,04	126,00	146,77	70,81	70,81	70,81	70,81
Cartera Productiva Bruta	2.609.682,04	5.021,07	5.068,50	5.502,08	5.671,28	8.017,26	8.552,14
Otros Activos Productivos Brutos	5.348,57	24,62	24,65	25,47	25,47	26,29	26,29
Total Activos Productivos	3.258.800,83	6.836,19	7.177,88	8.309,67	8.546,38	9.412,82	9.895,50
Fondos Disponibles Improductivos	37.689,67	128,99	175,70	148,58	133,47	190,17	77,68
Cartera en Riesgo	99.783,41	978,94	1.348,56	1.112,20	1.116,84	1.041,25	1.139,24
Activo Fijo	74.946,80	745,33	703,67	186,39	191,82	201,21	204,85
Otros Activos Improductivos	72.860,36	225,34	162,74	260,02	283,27	239,86	247,95
Total Provisiones	(137.296,19)	(793,32)	(974,46)	(962,68)	(973,32)	(904,44)	(940,47)
Total Activos Improductivos	285.280,24	2.078,60	2.390,67	1.707,19	1.725,40	1.672,49	1.669,72
Total Activos	3.406.784,88	8.121,47	8.594,09	9.054,18	9.298,46	10.180,87	10.624,75
PASIVOS							
Obligaciones con el Público	2.555.446,66	5.463,90	5.678,89	6.272,44	6.486,54	7.158,93	7.396,82
Depósitos a la Vista	1.116.533,77	4.210,61	4.471,98	5.255,70	5.477,17	6.146,03	6.246,50
Operaciones de Reporto	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos a Plazo	1.364.424,41	544,46	697,30	804,21	832,86	898,27	1.031,58
Depósitos en Garantía	65,20	20,14	-	9,44	14,78	27,17	40,25
Depósitos Restringidos	74.423,28	688,69	509,61	203,09	161,73	87,46	78,49
Operaciones Interbancarias	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Inmediatas	484,03	3,52	4,31	1,33	6,39	3,27	3,26
Aceptaciones en Circulación	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Financieras	259.538,28	139,10	-	-	-	-	-
Valores en Circulación	39,10	-	-	-	-	-	-
Oblig. Convert. y Aportes Futuras Capitaliz	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por Pagar y Otros Pasivos	97.647,62	299,31	374,23	504,45	478,59	565,46	651,88
Provisiones para Contingentes	43,03	-	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVO	2.913.198,72	5.905,83	6.057,43	6.778,22	6.971,52	7.727,66	8.051,96
TOTAL PATRIMONIO	493.586,14	2.215,69	2.536,66	2.275,95	2.326,92	2.453,21	2.572,83
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	3.406.784,86	8.121,52	8.594,09	9.054,17	9.298,44	10.180,87	10.624,79
CONTINGENTES	7.061,38	-	-	-	-	-	-
RESULTADOS							
Intereses Ganados	106.682,05	959,00	1.168,85	1.063,86	237,59	1.168,26	345,22
Intereses Pagados	36.482,83	147,76	112,36	82,68	18,29	79,98	18,80
Intereses Netos	70.199,22	811,24	1.056,49	981,18	219,30	1.088,28	326,42
Otros Ingresos Financieros Netos	85,01	(11,11)	15,02	12,64	1,81	6,53	1,59
Margen Bruto Financiero (IO)	70.284,23	800,13	1.071,51	993,82	221,11	1.094,81	328,01
Ingresos por Servicios (IO)	1.800,92	67,95	37,77	17,78	4,13	22,36	7,27
Otros Ingresos Operacionales (IO)	818,94	0,25	85,20	0,82	-	0,81	-
Gastos de Operación (Goperac)	44.655,84	813,29	986,81	988,39	271,20	1.136,04	243,12
Otras Pérdidas Operacionales	25,71	-	-	-	-	-	-
Margen Operacional antes de Provisiones	28.222,54	55,04	207,67	24,03	(45,96)	(18,06)	92,16
Provisiones (Goperac)	13.352,97	256,91	258,72	83,73	20,50	63,91	36,13
Margen Operacional Neto	14.869,57	(201,87)	(51,05)	(59,70)	(66,46)	(81,97)	56,03
Otros Ingresos	7.975,10	224,51	140,04	114,96	81,06	152,45	45,18
Otros Gastos y Pérdidas	2.175,44	18,40	6,19	6,70	3,03	3,52	6,59
Impuestos y Participación de Empleados	6.168,41	0,70	17,80	23,78	4,63	27,32	36,68
RESULTADOS DEL EJERCICIO	14.500,82	3,54	65,00	24,78	6,94	39,64	57,94



COAC LA DOLOROSA

(\$ MILES)	SISTEMA COOPERATIVAS	dic-08	dic-09	dic-10	mar-11	dic-11	mar-12
CALIDAD DE ACTIVOS							
Act. Productivos + F. Disponibles	3.296.491	6.965	7.354	8.458	8.680	9.603	9.973
Cartera Bruta total	2.709.465	6.000	6.417	6.614	6.788	9.059	9.691
Cartera Vencida	32.673	538	716	760	776	713	709
Cartera en Riesgo	99.783	979	1.349	1.112	1.117	1.041	1.139
Cartera C+D+E	63.652	788	1.040	899	898	834	870
Provisiones para Cartera	-129.154	-741	-967	-941	-948	-878	-913
Activos Productivos * / T.A. (Brutos)	92,0%	76,7%	75,0%	83,0%	83,2%	84,9%	85,6%
Activos Productivos* / Pasivos con Costo	116,0%	122,8%	126,7%	133,0%	132,0%	132,6%	134,2%
Cartera Vencida / T. Cartera (Bruta)	1,2%	9,0%	11,2%	11,5%	11,4%	7,9%	7,3%
Cartera en Riesgo/T. Cartera (Bruta)	3,7%	16,3%	21,0%	16,8%	16,5%	11,5%	11,8%
Cartera C+D+E / T. Cartera (Bruta)	2,3%	13,1%	16,2%	13,6%	13,2%	9,2%	9,0%
Prov. de Cartera+ Contingentes/ Cart en Riesgo	129,5%	75,6%	71,7%	84,6%	84,9%	84,3%	80,1%
Prov. de Cartera +Contingentes /Cartera CDE	203,0%	94,0%	93,0%	104,6%	105,6%	105,3%	104,9%
Prov de Cartera / T. Cartera (Bruta)	4,8%	12,3%	15,1%	14,2%	14,0%	9,7%	9,4%
Prov con Conting sin invers. / Activo CDE	212,8%	100,6%	93,6%	107,0%	108,3%	104,2%	104,5%
25 Mayores Deudores /Cart. Bruta y Conting.	0,0%	1,2%	1,5%	10,4%	10,1%	8,2%	7,4%
Cart CDE+ Castigos periodo +Venta y/o transferencia cart E /I	2,4%	13,8%	16,7%	15,1%	13,4%	11,9%	9,3%
Recuperac. Ctgos periodo / ctgos periodo ant							
25 Mayores Deudores / Patrimonio	0,0%	3,3%	3,8%	30,2%	29,6%	30,3%	27,9%
Ctgo total periodo / MON antes de provisiones	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Castigos Cartera (Anual)/ Cartera Bruta Prom.	0,0%	0,5%	0,0%	1,3%	0,0%	1,2%	0,0%
CAPITALIZACION							
PTC / APPR *	16,4%	32,5%	38,3%	40,4%	40,0%	29,1%	28,7%
TIER I / APPR	13,6%	24,6%	29,3%	35,7%	35,8%	25,6%	25,2%
PTC / Activos y Contingentes*	14,0%	22,3%	24,8%	23,6%	23,5%	21,8%	21,9%
Activos Fijos +Activos Fijos Fideicom/ PTC	16,8%	41,2%	33,0%	8,7%	8,8%	9,1%	8,8%
Capital libre (USD M)**	381.473	1.058	1.295	1.679	1.708	1.875	1.921
Capital libre / Activos Productivos + F. Disp	11,6%	15,2%	17,6%	19,9%	19,7%	19,5%	19,3%
Capital Libre / Patrimonio + Provisiones	60,6%	35,2%	36,9%	51,9%	51,8%	55,8%	54,7%
TIER I / Patrimonio Tecnico*	82,8%	75,7%	76,4%	88,4%	89,5%	88,2%	88,0%
Patrimonio/ Activo Neto Promedio (Apalancam)	14,9%	27,4%	30,4%	25,8%	25,4%	25,5%	24,7%
TIER I / Activo Neto Promedio	11,8%	17,0%	19,5%	21,4%	21,3%	20,3%	19,7%
RENTABILIDAD							
Comisiones de Cartera	16	-	-	-	-	-	-
Ingresos Operativos Netos	72.878	868	1.194	1.012	225	1.118	335
Result. antes de impuest. y particip. trab.	20.669	4	83	49	12	67	95
Margen de Interés Neto	65,8%	84,6%	90,4%	92,2%	92,3%	93,2%	94,6%
ROE***	12,0%	0,2%	2,7%	1,0%	1,2%	1,7%	9,2%
ROE Operativo	12,3%	-9,4%	-2,1%	-2,5%	-11,6%	-3,5%	8,9%
ROA***	1,7%	0,0%	0,8%	0,3%	0,3%	0,4%	2,2%
ROA Operativo	1,8%	-2,5%	-0,6%	-0,7%	-2,9%	-0,9%	2,2%
Inter. y Comis. de Cart. Netos /Ingr Operat.Net.	96,3%	93,4%	88,4%	96,9%	97,4%	97,3%	97,4%
Intereses y Comis. de Cart. Netos /Activos Productivos Prome	8,8%	12,0%	15,1%	12,7%	10,4%	12,3%	13,5%
M.B.F. / Activos Productivos promedio	8,8%	11,9%	15,3%	12,8%	10,5%	12,4%	13,6%
Gasto provisiones / MON antes de provisiones	47,3%	466,8%	124,6%	348,4%	-44,6%	-353,9%	39,2%
Gastos de Oper + prov / Ingr. Operativos Netos	79,6%	123,2%	104,3%	105,9%	129,5%	107,3%	83,3%
Gastos de Operación / Ingr Oper Netos	61,3%	93,7%	82,6%	97,6%	120,4%	101,6%	72,5%
Gastos de Oper + prov (Anual)/ Act. Neto Prom	7,0%	13,3%	14,9%	12,1%	12,7%	12,5%	10,7%
LIQUIDEZ							
Fondos Disponibles	338.567	1.793	2.114	2.860	2.912	1.489	1.324
Activos Liquidos (BWR)	519.813	1.793	2.114	2.860	2.912	1.489	1.324
25 Mayores Depositantes****	282.319	595	671	715	683	818	819
100 Mayores Depositantes****	472.526	1.212	1.395	1.550	1.528	1.785	1.873
Indice Liquidez Estructural 1ra Línea (SBS)	26,79%	39,04%	43,10%	50,20%	48,79%	22,38%	19,55%
Indice Liquidez Estructural 2da Línea(SBS)	25,20%	32,46%	37,19%	45,58%	44,85%	20,78%	17,89%
Requerimiento de Liquidez Segunda Línea							17,39%
Mayor brecha acum de liquidez / Act. Líquidos							88,07%
Activos Liq. (BWR)/Pasivos corto plazo(BWR)	26,79%	39,04%	43,10%	50,20%	48,79%	22,38%	19,55%
Fondos Disp. / Pasivos CP(BWR)	17,45%	39,04%	43,10%	50,20%	48,79%	22,38%	19,55%
25 May. Deposit.****/Oblig con el Público	11,05%	10,88%	11,82%	11,40%	10,53%	11,42%	11,08%
25 May. Deposit.****/Activos Líquidos (BWR)	54,31%	33,15%	31,75%	25,01%	23,45%	54,92%	61,89%
RIESGO DE MERCADO							
Riesgo tasa Margen Fin/PTC (1% var)		0,03%	0,52%	2,08%	2,14%	2,21%	1,94%
Riesgo de tasa Val. Patrim/PTC (1% var)		2,49%	2,13%	2,68%	2,74%	4,16%	4,32%

* El índice considera el Patrimonio Técnico del Balance Consolidado de Cooperativas

** Patrimonio + Provisiones - (Act Imprud sin F. Disp)

*** La utilidad de marzo, junio y septiembre es neta

**** El dato del sistema es referencial

ANEXO 1

Hechos Relevantes y Subsecuentes

- En Jun. 2011 el BCE (Regulación 020-2011) realiza cambios al Encaje sobre depósitos y captaciones del sistema financiero. Se debe encajar sobre los títulos valores inscritos en el Registro del Mercado de Valores. El encaje de las ifis privadas podrá constituirse de hasta el 100% en ctas. corrientes en BCE o hasta el 75% en instrumentos financieros emitidos por el Estado con plazo menor a 360 días.

Independiente del requerimiento de encaje, en todo momento las ifis privadas deberán mantener recursos líquidos en sus ctas. en el BCE a fin de cubrir sus obligaciones en el Sistema Nacional de Pagos. El BCE calculará y notificará mensualmente el Nivel de Exposición de cada ifi al Sistema Nacional de Pagos.

Las reservas mínimas de las ifis deberán incorporar mínimo 1% en valores de renta fija del sector no financiero de emisores nacionales públicos.

- En Jul. 2011, la Junta Bancaria resuelve (JB-2011-1973) dar un plazo hasta el 12 de julio del 2012 para que se cumpla el artículo de la Constitución en donde se prohíbe a las instituciones financieras, sus principales accionistas y miembros del directorio, de ser titulares de acciones o participaciones en empresas ajenas a la actividad financiera. Esto significaría que algunos Grupos Financieros tendrían que vender sus casas de valores, aseguradoras y administradoras de fondos.
- En Sep.2011, la Junta Bancaria resolvió (JB-2011-1994) que la JB es el único organismo competente para determinar si una institución del sistema financiero ha constituido provisiones excesivas. Solo la JB podrá ordenar la reversión de cualquier excedente.
- En Sep.2011, la Junta Bancaria (JB-2011-2009) endurece las normas para la designación de directores, representantes legales y administradores de las empresas de seguros y reaseguros. También endurece las normas sobre el régimen de reservas técnicas (JB-2011-1989).
- En Oct.2011, la Junta Bancaria (JB-2011-2016) emite normativa que regula los programas de regularización para las empresas de seguros y reaseguros.
- En Oct.2011, la Junta Bancaria resolvió (JB-2011-2027) que las empresas de seguros que operan en seguros generales y de vida, deberán tener un patrimonio mínimo de USD 3.9MM. Aquellas que operen en seguros generales, un solo ramo, deberán tener un patrimonio mínimo de USD 1.7MM; y las empresas de reaseguros, USD 7.9MM.
- En Oct. 2011 la Junta Bancaria resuelve (JB-2011-2034) que los burós se encuentran prohibidos de entregar a los usuarios que pertenezcan al sistema financiero ecuatoriano, al sector comercial, real o cualquier otro tipo de cliente, la calificación de las operaciones crediticias.
- En Nov.2011 se promulgó la más reciente reforma tributaria, entrando en vigencia como Decreto-Ley. La tarifa al Impuesto a la Salida de Divisas se elevó del 2% al 5%.
- En Nov. 2011 la Junta Bancaria definió (JB-2011-2035) parámetros mínimos de la gestión operacional y administración de riesgos para operaciones de Tesorería. El directorio u organismo que haga sus veces y la administración de la entidad, independientemente de sus otras responsabilidades, deberán garantizar la adecuada organización y monitoreo o seguimiento de las actividades de tesorería.
- Mediante Decreto No.941 de nov.11, el Presidente de la República dispone la transferencia gratuita de las acciones del Banco del Pacífico a favor de la CFN, que eran propiedad del Banco Central del Ecuador, con el objeto de impulsar al sector productivo a través de líneas de crédito de segundo piso. El Banco del Pacífico tiene un patrimonio de USD 323.7MM, administra activos de USD 2.789MM a sep.11, y es el 3er. banco privado más grande del país.



- En Nov. 2011 la Junta Bancaria mediante resolución (JB-2011-2066) establece el sistema de evaluación y gestión de riesgos por parte de las compañías que integran el sector asegurador.
- En Nov. 2011 Banco de Guayaquil vende su empresa aseguradora Río Guayas en USD 55 millones a ACE, cumpliendo la disposición de la Junta Bancaria.
- En Nov. 2011 la Junta Bancaria (JB-2011-2066) define la implementación de un sistema de evaluación y gestión de riesgos para el sector de seguros. La implementación será gradual en cinco etapas. La primera etapa debe cumplirse hasta el 30 de abril del 2012 y la quinta etapa debe cumplirse hasta el 30 de junio del 2014.
- En Dic. 2011 la Junta Bancaria (JB-2011-2073) expide los principios de buen gobierno corporativo a aplicarse al sector bancario. Las instituciones deberán notificar la conformación del Comité de Retribuciones hasta el 31 de julio del 2012.
- En Ene. 12 la Superintendencia de Bancos y Seguros dispuso que los cajeros automáticos (ATMs) que poseen más de 10 años de antigüedad, es decir aquellos que fueron fabricados antes del 2002, deben ser remplazados o retirados.
- La Resolución JB-2011-1897 emitida el año pasado, con respecto a la calificación de activos de riesgo, deberán ser aplicadas a partir de julio de 2012. Para los créditos comerciales deberá hacerse para cada sujeto de crédito.
- En Dic. 2011 la Junta Bancaria (JB-2011-2089) da a conocer las especificaciones técnicas para la calificación de créditos comerciales o créditos de desarrollo productivo.
- En Ene. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2090) dispone que hasta el 30 de junio del 2012, las instituciones financieras deberán contratar un seguro contra fraudes electrónicos.



Entorno Macroeconómico

Ecuador

El crecimiento del PIB en el 2011 superó las expectativas iniciales alcanzando 7.8% según las últimas cifras publicadas por el BCE. Parecería que la proyección de un crecimiento desacelerado para el 2012, tiene sustento según el comportamiento del último trimestre del 2011. De todos modos, seguirá siendo un buen año considerando sobretudo la situación económica internacional.

En el 2012, las actividades que se dirigen a los mercados externos tendrán que enfrentar los mayores riesgos, no solo por las perspectivas económicas de dichos mercados sino por el deterioro del entorno operativo interno para las exportaciones en torno a varios factores: crecimiento de los costos internos, una aparente tendencia al fortalecimiento del dólar, el nuevo impuesto del 5% a la salida de divisas y a los fondos que los exportadores mantienen en el exterior y la actitud de las autoridades frente a los principales mercados del Ecuador.

A mediano plazo (2013-2015) surgen preocupaciones en función de las perspectivas de la economía global. Se mantiene la preocupación en cuanto a que la estabilidad del Ecuador depende del gasto público que mantiene una tendencia creciente y que este a su vez está íntimamente ligado al precio del petróleo y a su capacidad de seguir consiguiendo nuevos créditos. Por otro lado el gasto corriente representa la mayor parte del gasto del gobierno y este está financiado con fuentes adicionales a los impuestos.

Aunque se estima que en un futuro previsible las condiciones favorables en cuanto a la oferta de crédito y al precio del petróleo se mantendrían, es incierto hasta cuando estas condiciones prevalecerán. Preocupa la falta de ahorro y la ausencia de mecanismos de contingencia para enfrentar períodos de crisis.

El entorno para la inversión privada es cada vez más incierto y desfavorable, lo que impide aprovechar localmente el incremento de la demanda y la disponibilidad de crédito.

COMPORTAMIENTO HISTÓRICO Y PREVISIÓN 2012

	2008	2009	2010	2011 prev.	2012 prev.
PIB (USD Mill 2000)	24,032	24,119	24,983	26,928	28,031
Inc. PIB (Mill.2000)%	7.24	0.36	3.60	7.78	5.40
PIB CORRIENTE (Mill USD)	54,208	52,022	57,978	65,945	71,625
Inc. PIB CORRIENTE%		-4.03%	11.45%	13.74%	8.61%
Inc. anual oferta y demanda global%(usd 2000)	8.10	-3.60	7.40	5.50	4.90
Inflación Anual %	8.83	4.31	3.33	6.12**	
Deuda total del Gobierno/PIB %	25.34	19.67	23.40	22.10***	20.35****
Deuda externa del Gobierno/PIB %	19.39	14.39	15.22	15.27***	14.06****
Deuda interna del Gobierno/PIB %	6.65	5.28	8.38	6.83***	6.29****
Cuenta Corriente/PIB %	2.0	-0.35	-3.31	-0.95	
Presupuesto General del Estado/PIB %	-1.10	-4.30	-1.60	-1.63	-5.20
Ingreso Sector Público/PIB %	40.70	35.33	39.98	47.76****	
Gasto Corriente Gobierno/PIB %	27.20	26.80	29.36	33.88****	
Inversión del Gobierno /PIB %	12.91	12.84	12.45	14.90****	
Precio del Petróleo/ barril USD (ref)	97.70	64.00	84.50	102.46*	
estimación BCE a marzo 2012					
fuente: Análisis Semanal - 2007 - 2011 BCE devengado , 2012 registro oficial y pro forma PIB					
Debe notarse que la deuda del Gobierno no contabiliza deuda contraída a plazos menores de 360 días.					
Datos a septiembre 2011					
**BCE inflación anual a marzo 2012					
*** deuda a diciembre 2011/ PIB corriente proyectado					
**** deuda a marzo 2012/PIB por proyectado 2012					
**** BCE con datos a diciembre 2011 actualizado					
*abril 9 de 2012					

El BCE ha actualizado su estimación en cuanto al crecimiento económico para el 2011 a 7.8%. Este crecimiento del PIB ha estado fomentado principalmente por inversión pública, lo que ha privilegiado el crecimiento del sector de la construcción, del agua y energía. El sector de la construcción ha sido apoyado también por el crédito del BIESS.

Algunos de los sectores que se han destacado durante el año 2011 se muestran a continuación, junto a las expectativas iniciales y al comportamiento esperado para el 2012:

sectores	2011 prev anterior	2011 prev actual	2012 prev actual
Refinación de Petróleo	25.4%	9.8%	-12.1%
Electricidad y Agua	8.0%	31.0%	5.0%
Construcción	14.0%	21.0%	5.5%
Servicios	6.9%	6.9%	5.7%
Explotación de Minas y Canteras	5.4%		
Intermediación Financiera	7.8%	9.8%	3.5%
Agricultura/Ganadería	4.6%	5.9%	4.9%
Productos de Madera y elaboración	10.0%		11.0%
Alimentación y Bebidas			10.2%
Textiles	9.0%		9.2%

* la tabla anterior muestra el crecimiento del PIB en valores constantes por actividad económica. Fuente:BCE



La oferta y demanda global que suma al PIB el comercio exterior, en el 2011 frente al año anterior, muestra una desaceleración con un crecimiento del 5.5% frente a un importante 7.4% del 2010. Para el 2012 se espera una desaceleración a 4.9%.

	2012	2009	2010	2011	2012
	PREV USD CORR	TASAS DE CRECIMIENTO			
OFERTA GLOBAL	97,760	-3.6%	7.4%	5.5%	4.9%
PIB	71,625	0.4%	3.6%	7.8%	5.3%
IMPORTACIONES	26,135	-11.6%	16.3%	0.7%	4.0%
DEMANDA GLOBAL	97,760	-3.6%	7.4%	5.5%	4.9%
EXPORTACIONES	22,286	-5.9%	2.3%	8.2%	2.9%
DEMANDA INTERNA	75,174	-2.7%	9.1%	4.6%	5.5%
FUENTE: BCE; ANÁLISIS SEMANAL					

Dentro de la oferta, en el cuadro anterior se destaca el comportamiento de las importaciones que luego de una contracción importante en su crecimiento en 2011, para el 2012, la tasa de crecimiento se recuperaría, lo cual indicaría que las restricciones a las importaciones se aflojarían.

En cuanto a la demanda, se esperaría que la demanda externa crezca en apenas 2.9% luego de un importante aumento en el 2011. Se han creado políticas de incentivos que hacen más atractivo contratar con el sector público que exportar. No hay nuevas operaciones petroleras privadas de importancia. La demanda interna se incrementará a una tasa más alta que en 2012.

El desempeño de la demanda interna y las previsiones del BCE para el 2011, se muestra en la tabla siguiente:

COMPOSICIÓN DEMANDA INTERNA	2009	2010	2011	2012
PREVISIÓN DEL BCE				proy.
	tasas de crecimiento			
DEMANDA INTERNA USD 2000	-2.7%	9.1%	4.6%	5.5%
1) Consumo	-0.1%	6.9%	5.2%	4.7%
Estado	4.0%	1.4%	4.6%	3.7%
Hogares	-0.7%	7.7%	5.9%	4.9%
2) FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO	-4.3%	10.2%	12.3%	5.3%
3) EXISTENCIAS	-30.8%	45.3%	-52.3%	17.2%

El crecimiento del gasto público en la formación de capital está impulsado por el alto precio del petróleo y el mayor endeudamiento público con la banca china. Se estima que aun cuando la recaudación de impuestos a mostrado una tendencia creciente, esta expansión no ha sido suficiente para cubrir por sí sola el creciente gasto corriente.

Como consecuencia de la política económica, altamente dependiente del gasto público, resulta que las importaciones crezcan más que las exportaciones antes de las restricciones impuestas, que las tasas de crecimiento tanto de la formación bruta de capital como del consumo de los hogares sean más volátiles y muestren variaciones más pronunciadas.

PERSPECTIVAS

2012

OTRAS EXPECTATIVAS DE CRECIMIENTO 2012	BCE	FITCH	CEPAL	FMI
	5.4%	4.8%	5.0%	4.0%

Se esperará que la estrategia de crecimiento económico mediante gasto público soportado por el alto precio del petróleo y el crédito externo, se mantenga durante el 2012.

El precio del petróleo tiene buenas perspectivas pero no tendrá un incremento importante frente al 2011. Existen fondos disponibles adicionales de China y Rusia para proyectos hidroeléctricos, pero estos llegarán a un límite en un momento dado que pudiera no ser el próximo año.

La desaceleración del PIB al 5.4%, explica el BCE, por la paralización de la refinería de Esmeraldas durante la mitad del año. El PIB petrolero según estas expectativas crecería en apenas 0.3% en el 2012. El PIB no petrolero se desacelerará de 6.7% en el 2011, a 6.1% en 2012.

Analistas económicos independientes estiman que el PIB petrolero se contraerá más de lo que prevé el gobierno y coinciden con las expectativas en cuanto al PIB no petrolero.

El crecimiento del PIB no petrolero seguirá siendo empujado por el consumo de hogares que se esperaría mantenga una tasa de crecimiento menor a la del 2011. De todos modos, siendo el 2012 año de propaganda electoral (elecciones enero 2013), el gobierno seguirá impulsando este consumo.

Las actividades que se dirigen a los mercados externos tendrán que enfrentar los mayores riesgos, no solo por las perspectivas económicas de dichos mercados sino por el deterioro del entorno operativo interno para las exportaciones en torno a varios factores: crecimiento de los costos internos, una aparente tendencia al fortalecimiento del dólar, el nuevo impuesto del 5% a la salida de divisas y a los fondos que los exportadores mantienen en el exterior y la actitud de las autoridades frente a los principales mercados del Ecuador.

PERSPECTIVAS 2013 – 2015

El estimado del Gobierno para el desempeño económico entre el 2013 y 2015 es de una persistente desaceleración a un limitado crecimiento del 3.3%. Estas expectativas se mantienen aun considerando que los dos principales proyectos de minería metálica en la provincia de Zamora, deberían estar produciendo y exportando en esos años.

El BCE estima que habrá una contracción del PIB petrolero en 2015. El crecimiento del PIB no petrolero se mantendría entre el 3% y el 4%.

El FMI concuerda con las tendencias de crecimiento esperadas.

SECTOR PRIVADO

Lamentablemente, el entorno para la inversión privada es cada vez más incierto y desfavorable (múltiples reformas tributarias, incrementos de salarios más altos que los incrementos en la producción, propuestas de leyes antimonopolios sin participación del sector privado, implementación de cupos y aranceles a las importaciones) lo que impide aprovechar localmente el incremento de la demanda y la disponibilidad de crédito.



Las restricciones, incremento de costos laborales y deficiencias estructurales en los servicios limitan la capacidad de competir en los mercados internacionales impidiendo que se logre expandir los mercados.

Un hecho relevante que confirma el interés del Gobierno de controlar el mercado para las empresas privadas es Ley de “Control de Poder de Mercado” que ya está vigente.

La ley como está diseñada va más allá de limitar prácticas monopólicas; propicia la creación de entes de control con amplios e indefinidos poderes sometidos a la discrecionalidad del ejecutivo.

Preocupa también la dirección que tomarán las decisiones de los juzgados en cuanto a las demandas por las prácticas de tercerización laboral, lo cual constituye otra amenaza para el sector real de la economía.

Fuentes: BCE, Ecuador Analysis, El Comercio; Elaboración BWR.



ANEXO 3

Riesgo Sectorial: Cooperativas de Ahorro y Crédito (COAC)

Crecimiento 2010 - 2011	Bancos Privados	COAC	Mutualistas
Cartera productiva bruta	21.04%	31.09%	29.14%
Obligaciones con el público	14.99%	22.32%	12.86%
A la vista	11.52%	12.77%	8.07%
A plazo	22.52%	36.18%	18.64%
Patrimonio	19.81%	12.65%	11.31%
Resultados	50.83%	20.91%	42.79%
INDICADORES a Dic-11	Bancos Privados	COAC	Mutualistas
ROE	17.18%	10.61%	8.54%
ROA	1.77%	1.59%	0.76%
Margen de interés neto (NIR)	77.50%	67.10%	59.60%
Cartera en riesgo/ T. Cartera	2.21%	3.02%	2.64%
Cartera C+D+E/ T. Cartera	2.21%	2.10%	1.18%
Capital libre / Activos Productivos + F. Disp	8.08%	12.02%	-8.81%
Capital Libre / Patrimonio + Provisiones	53.84%	63.27%	-66.84%

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros

Elaboración: BWR

Durante 2011, el Sistema de Cooperativas mantuvo un comportamiento dinámico tanto en la generación de cartera como en captaciones, manteniéndose como el sistema de mayor impulso. En cuanto a la colocación de crédito, la cartera productiva bruta creció 31.09% anual. El Sistema de Cooperativas en su portafolio de crédito muestra concentración por destino, hacia: consumo (49.11%) y micro crédito (38.55%); y a pesar de su menor participación dentro de la cartera, el crédito comercial es el que sigue presentando el crecimiento más acelerado.

El crecimiento del negocio fue financiado fundamentalmente a través de las captaciones del público, en 2011 los depósitos de mayor crecimiento fueron los de plazo fijo (36.2% anual), rubro que también tiene la mayor participación en la estructura de obligaciones con el público (50%), le siguen en importancia los depósitos a la vista (47%). Contribuyó también el fondeo proveniente de instituciones financieras del sector público y del exterior.

El Sistema de Cooperativas depende en mayor medida del fondeo que proviene de las captaciones del público, dado que generalmente y a diferencia de los bancos privados, existen mayores limitaciones para levantar capital externo y menor acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales.

El promedio de las instituciones del Sistema continúa teniendo un descalce importante de plazos entre activos y pasivos, a dic-11 el 60.8% de su cartera por vencer tiene plazos mayores a 360 días, mientras el fondeo es prioritariamente de corto plazo (menor a 90 días). Este factor adquiere mayor importancia por la tendencia a decrecer que se observa en los indicadores de liquidez de las cooperativas; pues al presionarse la liquidez actual se acentúa el riesgo de concentración en depósitos.

A pesar de que las cooperativas de ahorro y crédito (COAC) dirigen sus operaciones a los segmentos que proporcionan la mayor rentabilidad (microcrédito y consumo), persiste la tendencia decreciente de sus márgenes de interés debido al incremento del costo del fondeo que se deriva de la mayor participación de las captaciones a plazo en su estructura de fondeo, no sólo en volumen sino también en un uso más agresivo de las tasas pasivas de interés en comparación a otras instituciones financieras.

El segmento de COAC's se ha visto beneficiado por la afluencia de recursos públicos a través del mayor financiamiento de instituciones financieras públicas, el mismo que es de mediano y largo plazo. En los próximos años y de conformidad con la nueva Ley del sector financiero popular y solidario, se espera que esta fuente de recursos públicos continúe disponible, además de la facultad que tendrán las cooperativas más grandes del sistema para poder emitir obligaciones a través del mercado de valores.

Como se mencionó antes, la cartera comercial muestra un ritmo acelerado de crecimiento, que se explica por la resolución del ente de control de clasificar como "comercial - PYMES" todo crédito que supere los USD 20mil¹; la alta competitividad del mercado –con la incursión de la banca y otras instituciones en nichos que tradicionalmente fueron de cooperativas- lleva a que las cooperativas coloquen montos de crédito más altos que sus históricos, y adicionalmente están atendiendo a un segmento de clientes de mayores ingresos.

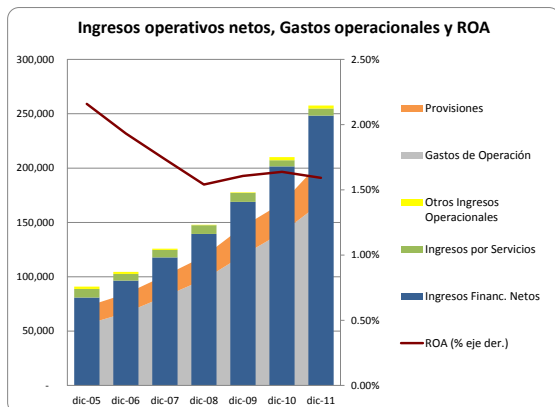
En el mercado ecuatoriano en general, el crédito hipotecario mantiene un comportamiento ascendente gracias al impulso generado por el Gobierno en cuanto a la construcción de vivienda popular, ello ha generado que las COAC's también aprovechen oportunidades en dicho segmento, especialmente vía operaciones de redescuento con instituciones financieras públicas como la CFN y el BEV.

La morosidad total del Sistema COACs es 3%, mayor al de los otros sistemas, en concordancia con su enfoque de negocio. La tendencia de la morosidad ha sido a disminuir, influenciada por el rápido crecimiento mostrado en los últimos periodos, evidenciando una porción importante de cartera joven. Por producto, la mayor cartera de riesgo proviene de microempresa (4.15%). Las provisiones no están creciendo al mismo ritmo al que crece la cartera y por tanto las coberturas se reducen respecto a Dic-10, son menores al Sistema

¹ Resolución No. JB-2011-1897; Junta Bancaria del Ecuador



Bancos. El comportamiento de la morosidad se explica por los nichos de mercado que atiende y que se han caracterizado por tener las morosidades más altas dado su carácter informal, a la ausencia de una tecnología microfinanciera específica que facilite el proceso de originación de crédito y a deficiencias en los procesos, lo cual hace también que su riesgo operativo sea más alto.



El crecimiento de provisiones ha sido sostenido en el tiempo, en parte por requerimientos del Regulador, lo que explica el retroceso de los niveles de eficiencia del sector frente a 2010. Sin embargo, si se excluyen provisiones, el peso del gasto operativo respecto del ingreso decayó. La eficiencia del gasto se explica gracias a la dinámica de la cartera y su generación, y por la mejora en el aporte de ingresos por servicios.

La inversión que requiere el sistema cooperativo para la administración integral de sus riesgos y para el adecuado control del lavado de activos podría aumentar la carga operativa en el corto a mediano plazo y ejercer presión en el margen operativo neto (MON) y rentabilidad neta de los próximos años.

El reto de las cooperativas, en ese sentido consiste en generar un mayor volumen de ingresos, respaldados en activos de calidad y riesgo adecuados, de modo que a futuro estén en la capacidad de diluir su gasto operativo, que por la misma naturaleza de su negocio es más alto que el de otras instituciones financieras. No se espera que las tasas de interés aumenten en el corto plazo, razón por la que el esfuerzo de las cooperativas deberá ser volcado hacia el incremento en el volumen de colocación por monto y cliente sin flexibilizar sus políticas de originación.

La mayor debilidad en cuanto a la estructura patrimonial del Sistema se relaciona a la dependencia de los resultados de cada período para fortalecer y permitir el crecimiento del patrimonio técnico, en el Sistema no todas las entidades generan resultados positivos, y éstos no en todos los casos son recurrentes. El capital social crece lentamente debido a que depende de pequeñas aportaciones de capital, de un número considerable de socios. Adicionalmente, los socios son responsables hasta el monto máximo de sus certificados de aportación, factor que limita a las cooperativas en general de recibir soporte por parte de sus asociados bajo un escenario de estrés.

El sistema de cooperativas ha conservado importantes reservas patrimoniales, factor que le ha brindado históricamente una posición solvente. Esta estructura patrimonial es necesaria frente a los riesgos inherentes a este sistema, sin embargo preocupa la tendencia a decrecer que se observa en la mayoría de los indicadores de capitalización. Si bien estos índices son más estrechos debido al continuo crecimiento del crédito, consideramos importante que éstos crezcan a la par que los activos productivos y que se mantengan en niveles superiores a otros sistemas a fin de que el sector cooperativo como tal cuente con capacidad suficiente para absorber pérdidas y afrontar los riesgos propios de su mercado.

PERSPECTIVAS

Las perspectivas del sector son positivas debido al apoyo que las cooperativas han recibido del Gobierno, apoyo que a futuro se profundizaría como resultado de la Ley de Economía Popular y Solidaria, en su artículo 131². Con la Ley del sector financiero popular y solidario las cooperativas de ahorro y crédito adquieren atribuciones que han sido generalmente imputables a la banca tradicional, cuya infraestructura operativa y tecnológica suele ser más sofisticada.

La banca cuenta con una mayor capacidad para invertir en sistemas de control de riesgos, ya que tiene mayor flexibilidad para levantar capital externo, mayor acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales, además del soporte técnico y financiero que recibe de sus accionistas. En ese sentido, y dado que van a competir de manera más directa, las cooperativas deberán procurar estar al mismo nivel que los bancos privados en términos de capacidad operativa. Resulta importante que se fortalezcan las instancias operativas generadoras y que el nuevo ente regulador refuerce los controles, especialmente en lo que se refiere al control de riesgo integral; lo cual constituye un reto importante en vista de la cantidad de participantes que pertenecen a este nuevo esquema.

De acuerdo a la COLAC (Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Ahorro y Crédito), las cooperativas de la región han logrado madurar en aspectos organizacionales, administrativos y financieros, sin embargo tienen la tarea pendiente de alcanzar un verdadero fortalecimiento institucional, como atender problemas de gobierno corporativo, controlar los costos de transacción y lograr avances tecnológicos. La tecnología constituye una pieza fundamental para la prestación de servicios financieros, en especial considerando la alta competencia en el mercado.

En un informe auspiciado por la CAF y Fomin sobre microfinanzas, con datos a jun-11, la región cuenta con varios representantes en los primeros lugares; Ecuador se

² Art 131: Apoyo financiero.- El Banco Nacional de Fomento y la Corporación Financiera Nacional, anualmente, presupuestarán los recursos financieros que en calidad de préstamos, serán canalizados, en condiciones preferenciales y prioritariamente a los organismos de integración amparados por la ley, previa presentación de los correspondientes proyectos cumpliendo los requerimientos de la entidad financiera.



ubicó octavo, detrás de Perú, Bolivia, Paquistán, Kenia, El Salvador, Filipinas y Colombia.

BWR considera importante que las cooperativas afiancen las ventajas competitivas que poseen frente a otros agentes del sistema financiero nacional. Por mencionar algunas: la atomización del mercado al que atiende, lo cual le permite tener diversificación de clientes en depósitos y cartera, el no incursionar en mercados especulativos riesgosos, la relación recíproca y estrecha con el socio o cliente que contribuye a consolidar la fidelidad del mercado y la suficiencia patrimonial que el promedio del sistema ha alcanzado al capitalizar una porción importante de los excedentes de cada período.

La desviación estándar de los indicadores individuales del Sistema es alta debido a que no todas las cooperativas tienen la misma capacidad de reacción frente a choques exógenos, la calidad y rotación de la administración es distinta y su capacidad para absorber pérdidas también difiere. En el Sistema se observan importantes diferencias en cuanto a calidad de cartera, liquidez y suficiencia patrimonial que podrían acentuarse con la incorporación de las instituciones de la Economía Popular y Solidaria.

El Sistema como tal se enfrenta a retos importantes y su desempeño dependerá de la capacidad que cada institución tenga para competir en el mercado ejerciendo un adecuado control de sus riesgos. No obstante y conforme con la Ley, las instituciones que participarán en este sistema recibirán un tratamiento diferenciado y preferencial del Estado, en la medida en que impulsen el desarrollo de la economía popular y solidaria. La Ley menciona incluso que se incorporarán mecanismos de fomento, promoción e incentivos por parte del Estado para promover e impulsar el desarrollo del sector y de las personas que lo integran.